

“Servicios de Consultoría de Seguridad en Tecnología de la Información” (STI)

Las empresas que deseen obtener un Título de Autorización, requieren tener experiencia en la prestación de servicios de seguridad en TI o similares, con cobertura en la República Mexicana, contando con personal capacitado y certificado en los servicios que se mencionan a continuación, debiendo demostrar su experiencia en al menos uno de ellos:

- Consultoría, asesoría y capacitación de prácticas y metodologías de TI.
 - Consultoría en proyectos para el fortalecimiento de la seguridad de TI.
 - Soporte de servicios de seguridad.
 - Servicios de auditoría informática.
-